

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3491** *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 292/10 seguida a instancia de Eva María Lacosta Pola contra Hormigones y Construcciones de Aragón, Sociedad Limitada, por Decreto de fecha 22 de diciembre de 2010 se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial y provisional por importe de 3.127,01 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110008353-1